

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre académico 2021 - Docencia Remota de Emergencia

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: DERECHO PROCESAL III	Código: DER3201
Semestre de la Carrera: 5	
Carrera: DERECHO	
Escuela: CIENCIAS SOCIALES	
Docente(s): PATRICIO MEDEL CONTRERAS	
Ayudante(s): TERESA BEATRIZ DÍAZ CONTRERAS	
Horario: MARTES 18 A 19.30; MIERCOLES 14.30 A 16 (ayudantía); JUEVES 8.30 A 10 HRS.	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral ¹ :	150 horas
Carga horaria semanal:	10,7 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	4,5 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6,2 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	El curso persigue que las y los estudiantes conozcan en profundidad los fundamentos y principios de los procesos civiles de cognición, comprendan las reglas que rigen el juicio ordinario de mayor cuantía y su estructura, y adquieran competencias para redactar los principales escritos de estos procesos.
2)	Los estudiantes serán capaces de comprender el rol de las partes y del juez, la función de las medidas cautelares y el principio contradictorio que rige los procesos civiles.
3)	Reconocer la importancia de que pueda exigirse el cumplimiento forzado de lo ordenado por una sentencia judicial firme y a las obligaciones que consten en otros títulos a los que la ley confiere la calidad de ejecutivos.
4)	

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: (REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1-3	<i>Formas de inicio del proceso. Potestad cautelar y medidas prejudiciales</i>	12 hrs	4 hrs	
4-5	Período de discusión. Escritos fundamentales. Período conciliación	12 hrs	6 hrs	
6-9	La prueba en el proceso ordinario.	18 hrs	6 hrs	CONTROL 50% NOTA PRESENTACIÓN
10-11	Diligencias posteriores a la prueba. Fin del proceso civil.	12 hrs	6 hrs	
12-14	Ejecución sentencias. Títulos ejecutivos. Estructura ejecución civil	12 hrs	6hrs	
14-16	El procedimiento ejecutivo. Excepciones y tercerías.	15 hrs	6 hrs	CONTROL 50% NOTA PRESENTACIÓN

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

- 2 controles parciales, 50% cada uno en la nota de presentación a examen.
- El primero de ellos escrito, el segundo oral.
- Examen oral fin de semestre, obligatorio sin eximición, controla todos los contenidos vistos en el semestre.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Procedimiento Civil, Juicio ordinario de mayor cuantía; Ignacio Rodríguez Papic, Ed Jurídica de Chile, 8va edición.

La tutela cautelar en el proceso civil; Gonzalo Cortez Matcovich, Ed Thomson Reuters, marzo 2017.

Bordalí, A.; Cortéz, G.; Palomo, D. (2013), Proceso civil. El juicio ordinario de mayor cuantía, Santiago, Thomson Reuters

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

lura novit curia en la jurisprudencia civil chilena”, Revista de Derecho, vol. XXIII, n.2, Universidad Austral de Valdivia, pp. 197- 221. • Hunter, I. (2010a), “El principio dispositivo y los poderes del juez”, Revista de Derecho, vol. XXXV, PUCV, pp. 149- 188. • Larroucau, J. (2013), “Tres lecturas de la buena fe procesal”, Revista Chilena de Derecho Privado, n.21, pp.259-305. • Marín, J. C. (2015), Tratado de las medidas cautelares: doctrina, jurisprudencia, antecedentes históricos y derecho comparado, 2ª ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile. • Romero, A. (2006), Curso de derecho procesal civil, la acción y la protección de los derechos, Santiago, Editorial Jurídica de Chile. Barbosa, J. (1988), “La igualdad de las partes en el proceso civil”, Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio, III, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1647- 78 1660. • Hunter, I. (2011), “Rol y poderes del juez civil: Una mirada desde la eficiencia del proceso”, Revista de Derecho, vol.18, n.2, Universidad Católica del Norte, pp.73- 101. • Gorioitía, F. (2008), “La buena fe en el proceso civil chileno”, Nomos. Revista de Derecho, Universidad de Viña del Mar, Nn.2, pp.133-159.